



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	14/09/2023	OPINIÓN



CONTORSIONISTA. El martes en San Lázaro fueron mostrados un par de seres como parte de la evidencia que se presentó para la posible legislación de Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificado en México. En la explicación, se dijo que la UNAM realizó las pruebas de carbono 14 que demuestran antigüedad. Sin embargo, en el Laboratorio Nacional de Espectrometría de Masas con Aceleradores creyeron conveniente confirmar el estudio hecho, pero en ningún caso realizan conclusiones sobre el origen de dichas muestras.